

## GOBIERNO REGIONAL PUNO

### RESULTADOS DE LA CALIFICACION DE EXPEDIENTES DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL 2025 – 2026

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	CITE CAMELIDOS SUDAMERICANOS	De acuerdo al Art. 29 del Reglamento del CCR, el representante acreditado como titular no puede ser reelegido.
2	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PUNO FEDDIP	Apto
3	FEDERACION DE PESCADORES ARTESANALES PUNO	No adjunta copias de DNI de los representantes acreditados.
4	MESA DE TRABAJO CAMELIDOS SUDAMERICANOS DE LA REGION PUNO	Apto
5	CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PUNO - CONREDE PUNO	No presentó ningún documento de acuerdo a los requisitos establecidos en el Reglamento del CCR.
6	ASOCIACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES	Apto
7	FEDERACION REGIONAL DE ARTESANOS PRODUCTORES DE PUNO	Apto
8	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION TECNOLOGICO PUBLICO DE AYAVIRI	- De acuerdo al Art. 29 del Reglamento del CCR, el representante acreditado como titular no puede ser reelegido. - La Organización no es de carácter regional.
9	ASOCIACION DE EMPRENDEDORES TURISTICOS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS Y ARTESANÍAS "SUMA AMTAWI"	- No presenta N° socios. - No presenta DNIs de los representantes acreditados. - No acredita la vigencia.
	FEDERACION DE MUJERES WIÑAY WARMI DE LA REGION PUNO	Apto
11	GRUPO DE INCIDENCIA "DORA MADUEÑO"	No adjunta ficha registral de la Organización.
12	ASOCIACION DE PUEBLOS ORIGINARIOS CONSERVACIONISTAS DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA RESERVA NACIONAL DEL TITICACA - APOC	Apto
13	ASOCIACION ARTESANAL MODALPACA PUNO	Apto
14	CENTRO DE CONSULTORIA, CAPACITACION, PRODUCTIVIDAD, INVESTIGACION Y MARKETING- ONG	De acuerdo al Art. 29 del Reglamento del CCR, el representante acreditado como titular no puede ser reelegido.
15	COLEGIO DE PROFESORES DEL PERU - REGION PUNO	Apto

Se comunica a los representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para que puedan levantar las observaciones conforme lo detallado en el cuadro, dentro del plazo previsto 26 y 27 de diciembre del 2024.

Puno, 23 de diciembre del 2024

EL COMITÉ ELECTORAL

